

La Ruta Curricular

¿Qué hacer y hacia dónde ir?

Planteamiento:

La malla curricular del Plan de Estudios 2012 para la formación de maestros de educación preescolar se basa en cinco trayectos formativos, los cuales consideran el enfoque centrado en el aprendizaje, basado en las competencias y la flexibilidad curricular, académica y administrativa, respondiendo a los aprendizajes clave, los campos de formación académica, las áreas de desarrollo personal y social, además de los ámbitos de autonomía curricular.

Psicopedagógico, Preparación para la enseñanza y el aprendizaje, Lengua adicional y Tics, Práctica profesional, Cursos Optativo, los cuales contemplan al docente como un profesional del aprendizaje de la formación y de la enseñanza.

Se trabaja en impulsar el desarrollo de la identidad profesional reconociendo las dimensiones del trabajo docente, promover una formación psicopedagógica para indagar, comprender y analizar las problemáticas de la realidad educativa, crear ambientes propicios de aprendizaje, propiciar el desarrollo de valores universales y la adquisición de los elementos teórico-metodológicos para comprender las características actuales de la educación básica en el país, además de fomentar la diversidad, con igualdad e inclusión en una escuela para todos.

También se enfoca en la preparación y formación integral del docente del futuro, ayudándose de las tecnologías para enriquecer su trabajo en el aula, favoreciendo el aprendizaje permanente, autónomo, rompiendo las barreras del espacio y tiempo. Con el idioma del inglés, el estudiante normalista podrá acceder a diversas fuentes de información, comunicándolo con el mundo globalizado.

En lo que respecta al plan 2018, se presentó un nuevo plan con la finalidad de colocar una educación de calidad con equidad, donde se pongan los aprendizajes y formación de niñas, niños y jóvenes en el centro de todos los esfuerzos educativos, de ahí nace la estrategia de fortalecimiento y transformación de las Escuelas Normales, el cual se integra por seis ejes:

1. Transformación pedagógica de acuerdo al nuevo modelo educativo
2. Educación indígena e intercultural
3. Aprendizaje del inglés.
4. Profesionalización de la planta docente en las escuelas normales.

5. Sinergias con universidades y centros de investigación
6. Apoyo a las Escuelas Normales y estímulos para la excelencia

Lo anterior motivando a que los estudiantes normalistas sean profesionales de la educación, capaces de crear ambientes de aprendizaje inclusivos, equitativos, altamente dinámicos, contando con conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios que conduzcan a realizar una práctica docente de alta calidad, aplicando todo lo anterior mencionado en su formación inicial para incidir en el proceso de aprendizaje de sus futuros alumnos.

Del mismo modo se consideran los trayectos formativos, pero en esta ocasión se reducen a tres:

- Bases teórico metodológicas para la enseñanza
- Formación para la enseñanza y el aprendizaje
- Práctica profesional

En la licenciatura de educación preescolar, el plan de estudios se estructura a partir de tres orientaciones curriculares:

Enfoque centrado en el aprendizaje, el cual es la capacidad de un individuo de aprender a partir de sus experiencias y conocimientos previos, así como los que se ofrecen por la vía institucional y los medios tecnológicos.

Enfoque basado en competencias o bien la capacidad de integrar y movilizar distintos tipos de conocimientos para resolver de manera adecuada las demandas y los problemas que la vida personal, profesional y laboral plantea.

Flexibilidad curricular, académica y administrativa, lo cual se puede interpretar como la apertura y redimensionamiento de los diversos elementos y condiciones que articulan la relación entre el conocimiento y los sujetos que interactúan en torno a éste, logrando una mayor interdependencia entre el saber y el saber hacer en los procesos de formación.

Problemática

Falta de continuidad y estructuración de los cursos con base a una secuencia sistemática y necesaria para el desarrollo de los trabajos en preescolar, además de la implementación de cursos enfocados a atender a niños que presentan NEE y barreras para el aprendizaje durante los primeros semestres, así como el desarrollo físico (educación física).

Del mismo modo se identifica la necesidad de responder a las características del entorno con respecto a los niños de edad preescolar, pues de acuerdo a la región existen jardines que requieren que las alumnas sepan hablar el náhuatl y/o utilizar el lenguaje de señas y la carga horaria no permite la implementación de algún taller, por lo que se requiere que desde la malla curricular se considere, tal vez como un curso optativo para no solo responder a las necesidades de esta región sino a todas las regiones del país.

Al mismo tiempo se pudo observar que en el plan de estudios del 2012 se tiene una visión clara de los contenidos que se van a abordar a largo de la Licenciatura, sin embargo, en el plan de estudios 2018 aún no se tiene en su totalidad el diseño del plan de estudios, lo que provoca incertidumbre sobre el rumbo que se seguirá, puesto que a pesar de haber una malla curricular no se cuenta con la información completa.

Con respecto a las competencias del perfil de egreso del plan de estudios 2018 de la Licenciatura en Educación preescolar, se percibe que son demasiado concretas y poco explícitas, lo cual origina falta de claridad en cuanto a lo que se requiere de un profesional de la educación

Incluir cursos considerando las reformas en la educación básica para responder a las necesidades que se plantean en la sociedad evitando así el desfase en las alumnas de cuarto, sexto y octavo semestre, quienes se encuentran en desventaja con respecto al actual programa de preescolar, si bien los docentes de la normal hacen las adecuaciones, la carga de trabajo aumenta por la actualización de los contenidos a abordar junto con los del programa vigente.

Es importante recalcar que algunos de los contenidos de los trayectos formativos podrían estar distribuidos de otra forma, ya que sí se hacen esos cambios, se tendría una mejor respuesta de los estudiantes, puesto que algunos temas serían mejor comprendidos en la práctica, señalando que de igual manera se compactaron algunas materias que son indispensables en la práctica profesional y no se les da el tiempo suficiente, por lo que se deben implementar mayor tiempo para lograr una mayor comprensión y análisis.

Propósito:

Que los estudiantes tengan las oportunidades de obtener las competencias genéricas, y profesionales, para poder adquirir las habilidades, conocimientos, actitudes y destrezas mediante los diversos cursos que brinda la malla curricular.

Propuestas:

Se recomienda contar con el diseño de los planes de estudio y los cursos que lo integran de forma completa y no de forma parcial, de modo que desde un principio se pueda tener claridad y seguridad sobre lo abordado con las alumnas normalistas, sobre todo por el hecho de que hay cursos que tienen continuidad.

Que la carga horaria destinada a los cursos del trayecto formativo de práctica profesional y en los casos en donde se requiere de profundizar sobre los contenidos relacionados con los campos de formación académica y las áreas de desarrollo personal y social se amplíen de modo que se tenga el tiempo necesario para abordar los contenidos y propiciar la reflexión.

También hace falta incluir en la malla el curso de Educación Física desde los primeros semestres ya que las alumnas al asistir a las prácticas carecen de los elementos para aplicar esta área que se encuentra dentro de los aprendizajes clave del programa de preescolar. Se propone también cursos de lengua materna y lenguaje de señas.

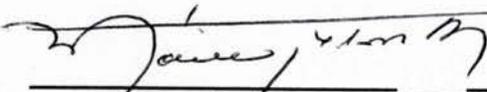
Se propone la ampliación de la carrera normalista a 9 semestres, para la mejor distribución de la carga horaria de los cursos necesarios, proponiendo el último semestre para el trabajo de titulación.

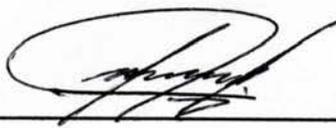
Para explicitar el perfil de egreso de las alumnas normalistas se considera necesario designar un apartado dentro del plan de estudios, donde sean explicadas con mayor profundidad cada una de las competencias y de este modo tener mayor claridad; incluso de ser posible delimitar los indicadores de logro.

Se propone anticipar los cambios en la educación básica y modificar los planes de estudio de la Licenciatura en Educación Preescolar con antelación a las reformas en la educación básica.

Conclusiones.

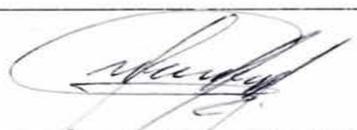
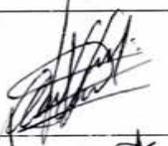
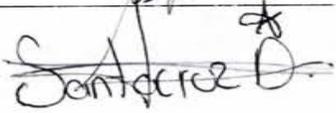
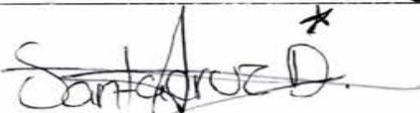
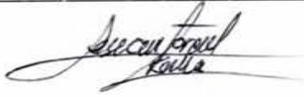
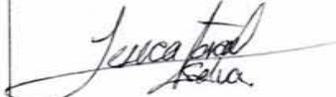
A partir de lo expuesto anteriormente se puede concluir que los planes y programas de estudio del plan 2018 deben ajustarse los frecuentes cambios en la educación básica, pero principalmente a los requerimientos del alumnado a partir de esos cambios, dándole mayor importancia a los tiempos en que se da la reforma de la educación normalista y las prioridades en cuanto a contenidos sin demeritar la importancia de cada uno de los cursos y su carga horaria.


Mtra. Mónica Flores Badillo Profra. Maribel del C. Muñoz Cerino
Directora Subdirectora


LEP. Ma. Celia Hunter Machuca
Moderador

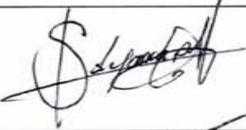
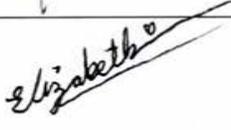
CONGRESO INTERNO DEL COLEGIO LANCASTER PARA EL FORTALECIMIENTO Y TRANSFORMACION DE LAS ESCUELAS NORMALES

LISTA DE ASISTENCIA DE LA MESA DE TRABAJO 5
Ruta curricular ¿Qué hacer y hacia dónde ir?

ASISTENTE	FIRMA DE ENTRADA	FIRMA DE SALIDA
Ma. Celia Hunter Machuca		
Israel Ramón Ramírez Gómez		
Marlín Malpica Contreras		
Itzhe V Rodríguez Rodríguez	4:40 	 6:20
Angélica Santa Cruz Domínguez		
Jesica Toral Silva		
Leticia G. Valiente Bretón		

CONGRESO INTERNO DEL COLEGIO LANCASTER PARA EL FORTALECIMIENTO Y TRANSFORMACION DE LAS ESCUELAS NORMALES

LISTA DE ASISTENCIA DE LA MESA DE TRABAJO 5
Ruta curricular ¿Qué hacer y hacia dónde ir?

ASISTENTE	FIRMA DE ENTRADA	FIRMA DE SALIDA
Rosa Estefanía Pérez Tello		
Ingrid Elizabeth Reyes Carrera		
Alma D. Ortiz Escamilla		
Ana Karen Ortiz Hernández		
Yazmín Guadalupe Seráfico Romero	4:40 	
Ilse Daniela Vázquez García		